

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORÍA EXTERNA.

A la celebración del presente contrato comparecen, por una parte, la compañía **INMOBILIARIA M.A.C.O.V.I. S.A.**, representada por la Sra. Macrina Coronel Vivanco, en calidad de Gerente General, debidamente facultada, a quien para efectos del presente contrato se le denominará "La Compañía"; y, por otra parte, la compañía **ASESORANDO M.A.S. C.A. ASEMAS**, representada por el C.P.A. Gustavo Acuña Morán, en calidad de Gerente General, debidamente facultado, a quien en adelante se le llamará "El Auditor"; quienes libre y voluntariamente convienen en celebrar el presente contrato contenido en las siguientes cláusulas.

PRIMERA: OBJETO. - "La Compañía" contrata a "El Auditor", quien prestará sus servicios de auditoría externa de manera autónoma e independiente a "La Compañía", y "El Auditor" acepta prestar tales servicios de conformidad con las siguientes estipulaciones:

- a) Efectuar el examen de auditoría a los estados financieros por el período terminado al 31 de diciembre del 2018, preparados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de "La Compañía", entendiéndose como tales el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo, las políticas contables vigentes y las notas explicativas.
- b) La auditoría se efectuará de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés). Estas normas requieren que se planifique y efectúe la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros están libres de incorrecciones materiales.
- c) Una auditoría implica aplicar procedimientos para obtener la evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros, los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea, de importancia relativa, ya sea debida a fraude o a error, al realizar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno referente a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la compañía.

SEGUNDA: OBLIGACIONES DE LA COMPAÑÍA. - Las tareas que serán efectuadas por personal de "La Compañía" comprenden aquellas relativas a suministrar información indispensable para el desarrollo de la auditoría. Dicha información incluye principalmente:

- Proporcionar los papeles de trabajo donde se evidencie la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a los saldos al 31 de diciembre del 2018.
- Proporcionar la Carta de Representación sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2018.
- Permitir el acceso a las aplicaciones de negocio que están interrelacionadas con la contabilidad, mediante la facilidad de un computador y conexión en red de nuestros equipos portátiles, con la función de consulta, bajada a formato Excel e impresión, asignando clave de usuario a los auditores externos.

- Entregar las conciliaciones de los saldos de cada una de las cuentas que integran los estados financieros, y toda la documentación de soporte de las transacciones seleccionadas por "El Auditor".
- "La Compañía" en relación con la auditoría de sus estados financieros y de acuerdo con lo establecido por la Normas Internacional de Auditoría 505 "Confirmaciones Externas", deberá enviar solicitudes de confirmación de saldos a entidades financieras, clientes, proveedores, abogados y otras personas que pudieren mantener una relación económica – jurídica con "La Compañía". La referida correspondencia será seleccionada por "El Auditor" y enviada en papel membretado de "La Compañía".
- Durante la ejecución del trabajo de auditoria se tiene previsto efectuar reuniones con funcionarios de "La Compañía", a efectos de comunicar detalles relativos al desarrollo de la auditoría.
- Cada Gerencia y/o Jefatura entregará a "El Auditor" los reportes que, de su gestión, envíen a sus superiores y que afecten los estados financieros, a fin de evaluarlos y conocer el desarrollo de la gestión de cada área de "La Compañía".
- Documentación societaria y tributaria emitida y recibida en el período auditado.

TERCERA: PRESENTACION DE INFORMES. - A la culminación del examen de auditoria, "El Auditor" presentará, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), y la reglamentación tributaria vigente, los siguientes informes:

1. Dictamen del Auditor Externo sobre la razonabilidad de los saldos presentados en los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre del 2018, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
2. Informe sobre el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias por el año fiscal que terminará el 31 de diciembre del 2018, el mismo que es requerido por el Servicio De Rentas Internas (SRI).
3. Carta de observaciones y recomendaciones sobre deficiencias en el control interno.

CUARTA: PLAZO. - El presente contrato regirá a partir de la suscripción del mismo, y terminará una vez que "El Auditor" entregue a "La Compañía" los informes que se ha comprometido a proporcionar, conforme a las condiciones que se describen en este contrato. Considerando la naturaleza de las labores a realizarse, "El Auditor" se compromete a preparar y entregar el Informe con la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros al 31 de diciembre del 2018, el 10 de septiembre del 2020, si estos son entregados con todos sus anexos hasta el 05 de septiembre del 2020; y el informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias, hasta el 31 de octubre del 2020, si a su vez, "La Compañía" entrega la respectiva información tributaria cortada al 31 de diciembre del 2018, hasta el 30 de septiembre del 2020.

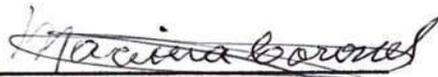
QUINTA: HONORARIOS Y FORMA DE PAGO. - Las partes acuerdan que los honorarios profesionales que "La Compañía" pagará a "El Auditor", por la gestión que asume en el presente contrato, serán de \$400 dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ Cuatrocientos 00/100), más el Impuesto al Valor Agregado (IVA), así como asumirá los gastos de movilización, hospedaje y alimentación. "La Compañía" y "El Auditor" estipulan que los honorarios serán cancelados de la siguiente manera: 100% a la entrega de los informes, las mismas que serán canceladas dentro de los 10 días posteriores a la fecha de su presentación.

Las partes estipulan que los pagos se harán única y exclusivamente en dólares de los Estados Unidos de América, aun cuando nuevas leyes o normas jurídicas establecieren otro tipo de moneda circulante en el Ecuador.

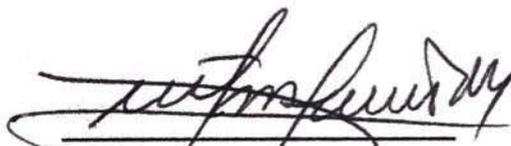
SEXTA: NATURALEZA DEL CONTRATO. - El presente contrato es de naturaleza civil, por tanto, no existe relación laboral o de dependencia alguna entre "La Compañía" y "El Auditor" y sus dependientes.

SÉPTIMA: DOMICILIO, JURISDICCION Y COMPETENCIA. - Las partes fijan como domicilio la ciudad de Guayaquil y se someten a la jurisdicción y competencia de los Jueces y Tribunales de la Provincia del Guayas, y a resolver cualquier divergencia sobre la interpretación, aplicación o ejecución del presente contrato por la vía verbal sumaria.

Las partes declaran expresamente su aceptación a todo lo convenido en el presente contrato, a cuyas estipulaciones se somete; y para constancia y en fe de conformidad, se suscribe el contrato en dos ejemplares de igual tenor y efecto, en la ciudad de Guayaquil a los 01 días del mes de septiembre del 2020.



Macrina Coronel Vivanco
Gerente General
M.A.C.O.V.I. S.A.



Gustavo Acuña Morán
Gerente General
ASESORANDO M.A.S. C.A. ASEMAS
SC - RNAE-2 No. 592

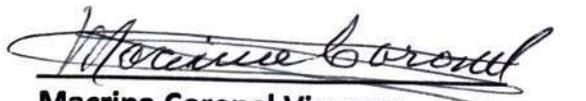
DECLARACION DE RESPONSABILIDAD

INMOBILIARIA M.A.C.O.V.I. S.A

R.U.C. No.: 0991276769001

Declaro que la información financiera presentada a los auditores externos ASESORANDO M.A.S. C.A. ASEMAS, de la compañía **INMOBILIARIA M.A.C.O.V.I S.A.**, revela todas las transacciones económicas realizadas y documentadas por la compañía en el periodo 2018 y me declaro responsable respecto a la veracidad de la información incorporada en los estados financieros referidos al periodo terminado al 31 de diciembre de 2018, de acuerdo al siguiente detalle:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Políticas contables
- Notas explicativas a los Estados Financieros


Macrina Coronel Vivanco
Gerente

1. INFORMACION GENERAL

La compañía INMOBILIARIA M.A.C.O.V.I. S.A., se constituyó el 27 de agosto de 1993, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 5 de octubre de 1993. El 29 de diciembre de 1994, mediante Escritura Pública se aumentó el capital y reforma del Estatuto social; el cual fue aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 95-2-1-1-002654, e inscrita en el Registro Mercantil No. 7796 del 2 de mayo de 1995.

El 12 de enero de 2001 ante la Notaría Vigésimoséptima, mediante Escritura Pública de Fijación y aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social de la Compañía, se estableció el capital pagado en US\$ 800 (Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América), amparado en la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas del 30 de agosto del 2000.

El Objetivo principal de la Compañía es la administración de bienes raíces, la compra de bienes inmuebles, la constitución de Propiedad Horizontal, sobre edificios y casas; enajenarlos, arrendarlos y subarrendarlos.

Su domicilio principal es la ciudad de Guayaquil, Ciudadela El Condor, Avenida Tiguinsa - Mz. A – Solar 15

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Bases de preparación – Los estados financieros de **INMOBILIARIA M.A.C.O.V.I. S.A.**, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pymes, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador, desde el año 2009

2.2. Moneda funcional – A partir del 10 de enero del 2000, el Dólar de los Estados Unidos de América (USD) es la moneda de uso local en la República del Ecuador y moneda funcional para la presentación de los estados financieros de la Compañía.

2.3. Bases de medición - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. En el caso del costo histórico esta generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios, los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de

efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo – Constituyen fondos de inmediata disponibilidad. El efectivo comprende los saldos de la caja y depósitos a la vista en los bancos. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor.

2.5. Instrumentos financieros

2.5.1. Clasificación

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas”, “cuentas por cobrar y prestamos”, “activos financieros mantenidos hasta su vencimiento” y “activos financieros disponible para la venta”.

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías “pasivos financieros a valor razonables a través de ganancias y pérdidas” y “otros pasivos financieros”.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2018 INMOBILIARIA M.A.C.O.V.I. S.A., mantuvo pasivos financieros en la categoría de “otros pasivos financieros” cuyas características son las siguientes:

Otros pasivos financieros: Representados en el estado de situación financiera por cuentas por pagar a accionistas. Se incluyen en el pasivo corriente.

2.5.2. Reconocimiento, medición inicial y posterior

Reconocimiento

INMOBILIARIA M.A.C.O.V.I. S.A., reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y cuando se convierta en una parte de las condiciones contractuales del instrumento párrafo **11.12 NIIF para Pymes**.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente al precio de la transacción (Incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden posteriormente al valor razonable con cambio en resultado). **11.13 NIIF para Pymes.**

Medición posterior

Cuentas por cobrar y préstamos. - Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo. **11.14 NIIF para Pymes.**

Otras cuentas por pagar: Comprende las obligaciones con partes relacionadas, se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses.

2.5.3. Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos del activo o si la Compañía transfiere el activo a un activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de compañía se han liquidado. **11.33 y 11.36 NIIF para Pymes**

2.6. Impuesto a las ganancias

El gasto por Impuesto a la Renta del ejercicio comprende el impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales.

Impuesto a la renta corriente: La Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera emitida el 29 de diciembre del 2017, modificó el Art 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno sustituyendo el 22% del Impuesto a la Renta sobre la utilidad gravable, por 25%.

En caso de que el Impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución.

2.7. Provisiones

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.8. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se registran de acuerdo a las condiciones de los contratos de arrendamiento, firmados por la partes, se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja que la Compañía pueda otorgar. **23.3 NIFF para pymes.**

Otros Ingresos: Comprende los ingresos provenientes de transacciones diferentes a las del objeto social o giro normal del negocio del ente económico, e incluye principalmente los intereses ganados en cuentas de ahorro.

2.9. Costos y Gastos

Los costos de los ingresos generados son todos los gastos asociados a la generación de los ingresos.

Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen. **Sección 2 NIIF para pymes**

2.10. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en el estado de situación financiera en el periodo en el que los dividendos son declarados y aprobados por la Junta General de Socios.

2.11. Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los estados financieros adjuntos en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), requiere que la administración realice ciertas **estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad** económica de INMOBILIARIA M.A.C.O.V.I. S.A., con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

3. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Comprende.

	... Diciembre 31 ...	
	2018	2017
Terreno	13.038	13.038
Total activos fijos al costo	13.038	13.038

4. PASIVO NO CORRIENTE

Comprende.

	... Diciembre 31 ...	
	2018	2017
Pasivo no corriente:		
Cuentas por pagar accionistas	12.102	12.102
Total pasivo no corriente	12.102	12.102

Entrega de fondos por parte del accionista para compra de terreno, no genera intereses para la compañía y no tiene plazo de vencimiento.

5. PATRIMONIO

	... Diciembre 31 ...	
	2018	2017
Capital Social	800	800
Reserva legal	220	220
Pérdida acumulada	(83)	(83)
Resultado del periodo 2018	-	-
Total	937	937

- a) Al 31 de diciembre del 2018, El Capital Social está constituido por 800 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1 cada una distribuidas de la siguiente forma:

<u>Accionistas</u>	<u>Acciones</u>	<u>Valor acción</u>	<u>Total</u>
Macrina Coronel Vivanco	684	\$ 1,00	\$ 684,00
Ruth Loayda Noroña Coronel	71	\$ 1,00	\$ 71,00
Deborah Evangelina Noroña Coronel	15	\$ 1,00	\$ 15,00
Alexandra Patricia Noroña Coronel	15	\$ 1,00	\$ 15,00
Kleber Fernando Noroña Coronel	15	\$ 1,00	\$ 15,00
Total capital accionario	800		\$ 800,00

Reservas

La Ley General de Compañías establece una apropiación del 10% de la utilidad anual para su constitución hasta que represente el 50% del capital pagado, al 31 de diciembre del 2018 la Reserva se mantiene una reserva de \$220.

6. HECHOS POSTERIORES DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de preparación del presente informe, 7 de septiembre de 2020, no se presentaron eventos que pudieran tener un efecto significativo sobre los Estados financieros que no se hayan revelado en los mismos. El Informe de auditoría independiente se realiza por requerimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en consideración que hasta el periodo 2018 la Compañía estaba obligada a presentar el Informe de auditoría sobre los estados financieros de ese periodo, por ser considerada una empresa Pública. Esta situación cambió en el periodo 2019, y a la fecha la Compañía no está obligada al examen de auditoría externa.

INMOBILIARIA M.A.C.O.V.I. S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

INMOBILIARIA M.A.C.O.V.I. S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

**AI 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
<i>Informe de los Auditores Independientes</i>	1-3
<i>Declaración de Responsabilidad</i>	4
<i>Estado de Situación Financiera</i>	5
<i>Estado del Resultado Integral</i>	6
<i>Estado de Evolución del Patrimonio</i>	7
<i>Estado de Flujos de Efectivo</i>	8 -9
<i>Políticas Contables</i>	10 -15

Abreviatura usada:

US\$.- Dólares de los Estados Unidos de América (E.U.A)

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

*A la junta de Accionistas de
INMOBILIARIA M.A.C.O.V.I. S.A.*

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de INMOBILIARIA M.A.C.O.V.I. S.A., que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y las notas que incluyen un resumen de las políticas importantes de contabilidad y otra información explicativa. El periodo 2018, es el primer año que la empresa es auditada, el periodo 2017 se lo incluye de manera comparativa.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan fielmente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de INMOBILIARIA M.A.C.O.V.I. S.A., al 31 de diciembre del 2018, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esas fechas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de auditor en relación con la auditoria de los estados financieros* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoria de los estados financieros en la República del Ecuador y hemos cumplidos las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión, además que, de acuerdo a nuestros procedimientos de auditoria, juicio y escepticismo profesional aplicados, obtuvimos una seguridad razonable sobre que los Estados Financieros adjuntos se encuentran libre de incorrección material debido a fraude o error.

Responsabilidad de la administración por los Estados Financieros

La administración de la Compañía INMOBILIARIA M.A.C.O.V.I. S.A., es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades y por el Control Interno que determina necesario para permitir la adecuada

preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos debido a fraude o error. En la preparación de los Estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable de Negocio en marcha, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista alternativa realista.

La junta de accionistas de la entidad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

1. Durante el proceso del examen de auditoría el auditor deberá evaluar el sistema de control interno que ha implementado la dirección de la compañía, emitiendo un informe que se denominará "Comunicación de deficiencias en el control interno" que contengan las observaciones y sugerencias sobre aquellos aspectos inherentes a estos controles, adicional el auditor deberá comunicar a la entidad de control de su jurisdicción los actos ilegales, fraudes, abusos de confianza y otras irregularidades que hubiere encontrado al realizar su examen.
2. Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas realizadas por la Administración.
3. Concluimos sobre la idoneidad del uso del supuesto de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre significativa relacionada con eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía., para continuar como un negocio en marcha.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios:

De conformidad con el artículo 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, estamos obligados a opinar sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía., en su calidad de sujeto pasivo. Nuestra opinión al respecto se emitirá en un informe por separado.



ASESORANDO M.A.S. C.A. ASEMAS
Nº de Registro en la Superintendencia
De Compañías: SC-RNAE-2 No. 592



Gustavo Acuña M.
Socio
RNCP 12.434

Guayaquil, 7 de septiembre del 2020

INMOBILIARIA M.A.C.O.V.I. S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
31 de diciembre del 2018 - 2017
Expresado en U.S. dólares

	Notas	<u>2018</u>	<u>2017</u>
ACTIVO			
Activo corriente			
Total del activo corriente		<u>0</u>	<u>0</u>
Activo no corriente			
Propiedad, Planta y Equipo	3	13.038	13.038
Total del activo no corriente		<u>13.038</u>	<u>13.038</u>
Total del Activo		<u>13.038</u>	<u>13.038</u>
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Total del pasivo corriente		<u>0</u>	<u>0</u>
Pasivo no corriente			
	4	12.102	12.102
Total del pasivo no corriente		<u>12.102</u>	<u>12.102</u>
Total del pasivo		<u>12.102</u>	<u>12.102</u>
PATRIMONIO			
Capital social	5	800	800
Reserva legal		220	220
Pérdida acumulada ejercicios anteriores		-83	-83
Utilidad del periodo		0	0
Total del patrimonio		<u>937</u>	<u>937</u>
Total del pasivo y patrimonio		<u>13.038</u>	<u>13.038</u>

Ver notas a los estados financieros


Macrina Coronel Vivanco
Representante legal

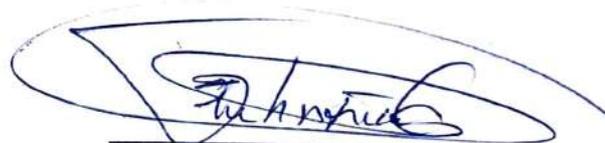

Ing. Juan Noroña
Contador

INMOBILIARIA M.A.C.O.V.I. S.A.
1 de enero al 31 de diciembre de 2018 - 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	2018	2017
Ventas		-	-
Costo de ventas		-	-
Margen Comercial		-	-
Gastos Operativos			
Administración		-	-
Total gastos operativos		-	-
Otros (Ingresos)		-	-
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta.		-	-
Participación de los empleados en las utilidades		-	-
Impuesto a la renta causado		-	-
Utilidad neta del período		-	-
UTILIDAD POR OPERACIONES CONTINUAS		0	0
Otros resultados Integrales		-	-
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO		-	-

Ver notas a los estados financieros


Macrina Coronel Vivanco
Representante legal


Ing. Juan Noroña
Contador

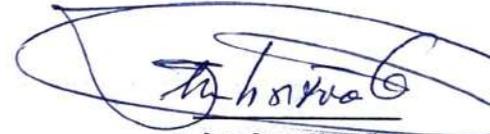
INMOBILIARIA M.A.C.O.V.I. S.A.
31 de diciembre del 2018 - 2017
Expresado en dólares estadounidenses

	Capital	Reserva legal	Resultados acumulados		Utilidad del Periodo	Total Patrimonio
			Utilidad ejercicios anteriores	Pérdida ejercicios anteriores		
Saldos al 31 de diciembre del 2017	800	220	-	-83	-	937
Ajustes					0	
Resultados del periodo						
Saldos al 31 de diciembre del 2018	800	220	-	-83	-	937

Ver notas a los estados financieros



Macrina Coronel Vivanco
Representante legal

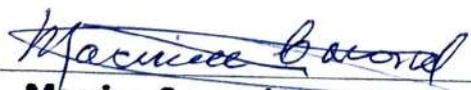


Ing. Juan Noroña
Contador

INMOBILIRIA M.A.C.O.V.I. S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 - 2017
Expresados en dólares estadounidenses

	2018	2017
<u>Flujos de efectivo de las actividades de operación</u>		
Efectivo recibido de clientes	0	0
Efectivo pagado a proveedores	0	0
Efectivo pagado a colaboradores	0	0
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	0	0
<u>Flujo de efectivo de las actividades de inversión</u>		
Propiedad, planta y equipo, neto	0	0
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	0	0
<u>Flujo de efectivo de actividades de financiamiento</u>		
Efectivo neto (utilizado en) actividades de financiamiento	0	0
Aumento neto en efectivo en caja y bancos	0	0
Saldo al inicio del año	0	0
Saldo al final del año	0	0

Ver notas a los estados financieros


Macrina Coronel Vivanco
Representante legal

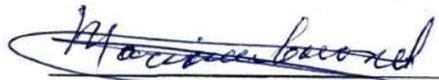

Ing. Juan Noroña
Contador

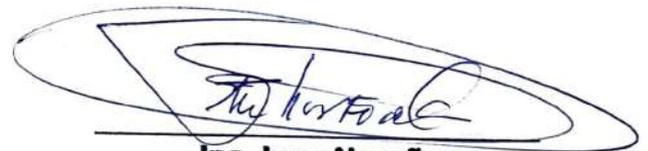
INMOBILIRIA M.A.C.-O.V.I. S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Conciliación de la utilidad neta al efectivo neto provisto por las actividades de operación
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 - 2017
En dólares estadounidenses

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Resultados del periodo	-	-
Cargos a resultados	-	-
Otros ajustes a activos fijos	-	
Cambio en activos y pasivos:		
Total cambios en activos y pasivos	<u>-</u>	<u>-</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>-</u>	<u>-</u>

Ver notas a los estados financieros


Macrina Coronel Vivanco
Representante legal


Ing. Juan Noroña
Contador